

Etnoliteratura de las historias y de los mitos

CANEK Y LA FILOLOGÍA MAYA POSTCOLONIAL DEL SIGLO XXI

Francesc Ligorred Perramon

*nachkuna'an anumalech
in ya suku'un Jas Kan Ek'
tumén tan u yichankil a uol t'an
tu tunben kol ik'tánil
tu tunben kol kánil
tu tunben kol baldzámil*

*(alabado seas
mi amado hermano Jacinto Can Ek'
porque tu corazón fructificando está
en la milpa nueva de la poesía
en la milpa nueva de la narración
en la milpa nueva del teatro)*

Waldemar Noh Tzec

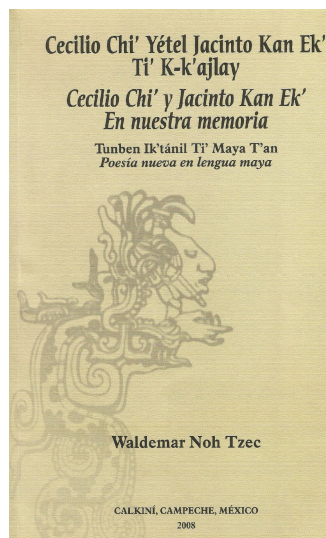
(Cecilio Chi' yétel Jacinto Kan Ek' ti' k-k'ajlay, Calkiní, Campeche, 2008)



El 14 de diciembre del año 1761, el líder maya Jacinto Canek fue ejecutado cruelmente en la colonial Mérida; su muerte debía ser un ejemplo para que su Nación no volviera a sublevarse como él y otros lo habían hecho en Cisteil, en aquel lugar mítico cercano a Yaxcabá y a la Sotuta de los Cocom y de Gerardo Can Pat. Un siglo más tarde los mayas volvieron a rebelarse en la Guerra de Castas, de nuevo contra la esclavitud e intentando recuperar su territorio y por lo tanto, su independencia política, económica y cultural; otro siglo después los mayas eligieron al socialista Felipe Carrillo Puerto como gobernador de Yucatán y que, como Canek o Manuel A. Ay, también sería asesinado por los coloniales –Montejos de turno- que apenas se habían establecido en la península en el siglo XVI. Ahora, en estos inicios del siglo XXI, los mayas siguen viviendo en su territorio, siguen conservando sus topónimos y sus gentilicios, siguen admirando sus antiguas ciudades y sus centros ceremoniales, siguen cultivando el maíz, siguen recordando historias y mitos y, sorprendentemente, siguen hablando su lengua y la

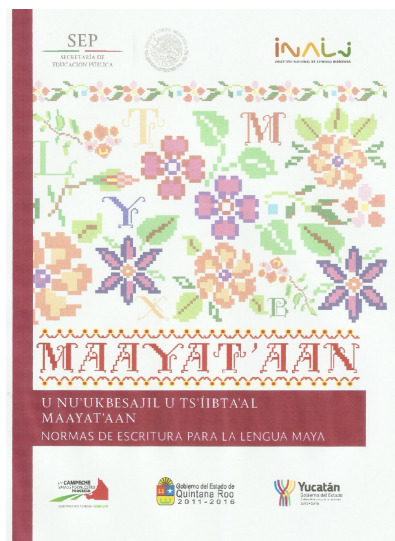
siguen escribiendo como ya lo habían hecho con jeroglíficos en sus estelas, dinteles, vasijas y códices y como aprendieron hacerlo –con el alfabeto latino- en las páginas del *Ritual de los Bacabes* y de los *Cantares de Dzitbalché*.

Los escritores mayas de hoy –amparados en la tradición de sus antepasados- contribuyen a la revitalización de las culturas amerindias a través de la recuperación y de la normalización de su lengua y a partir de un lenguaje poético que vibra en su teatro, en su narrativa y -afectiva y efectivamente- en su poesía. Pero, antes de citar algunos materiales recientes, señalar que la filología maya actual –lo vengo avanzando desde hace más de un *katún*- dispone, gracias a la antigua tradición y a las múltiples aportaciones del siglo XX propiciadas por investigadores como Alfredo Barrera Vásquez o Domingo Dzul Poot, de tres tipos de materiales escritos: a) obras literarias, b) documentos lingüísticos y c) textos políticos.



Empezaré por dos ejemplos de textos políticos, editados por la SEDECULTA (2014), de incuestionable valor antropológico: me refiero a la *U Noj a'almajt'aanil u pe'etlu'umil Yucatán*, la “Constitución Política del Estado de Yucatán”, un trabajo que como el que cito a continuación han coordinado, traducido y asesorado intelectuales mayas como Fidencio Briceño Chel, Freddy Poot Sosa, Gerónimo R. Can Tec y Julia M^a Chan Xicum, entre otros. El segundo texto al que quiero hacer referencia es la *A'almajt'aan uti'al u kanáanil u páajtalilo'ob maayáaj kaaj ti' u péetlu'umil Yucatán*, la “Ley para la Protección de los derechos de la comunidad maya del Edo. de Yucatán”. Me limito a fragmentos de los artículos relacionados con el desarrollo de las “Comunidades Mayas”, con la “Justicia Maya”, con el “Indígena Maya”, etc: la Ley empieza recordando que “El siglo XXI mexicano incorpora el principio de diferencia cultural como uno de sus pilares, por ello la sociedad, el estado y el derecho, deben ser ahora pluriculturales”... aunque la “Comunidad Maya, como conjunto de indígenas que comparten las tradiciones, usos y costumbres propias de la Cultura Maya” no puede contravenir “lo establecido en las leyes federales y estatales”, es decir, el maya es “indígena” y su ámbito territorial es la “Comunidad”. El “Indígena Maya es, pues, la persona que habita en poblaciones del Estado de Yucatán o descienda del pueblo maya, y conserva en todo o en parte rasgos étnicos, culturales, lingüísticos y sociales de la Cultura Maya” y la “Lengua Maya el sistema de comunicación verbal y escrito propio

de la Comunidad Maya del Estado”. La Ley propone un “Registro Estatal de Comunidades Mayas”, pero cabe preguntarse cuáles son esas comunidades si la presencia física, cultural y territorial de la población maya se extiende –lógicamente en diferentes porcentajes- por toda la península de Yucatán incluyendo ciudades como Cancún, Chetumal, Campeche o Mérida. Los mayas ¡faltaría más! son “indígenas” en su “Nación” y son portadores de la cultura y de la lengua propias de ese territorio... y ese territorio evidentemente va más allá de los límites estadísticos de la llamada “Comunidad”, pues es probada y por lo tanto fácil de reconocer la antigüedad y la actualidad etnocultural, socioeconómica y política del Mayab, misma que rebasa, si atendemos a la Historia hasta este siglo XXI, el espacio geográfico peninsular para prolongarse en los vecinos territorios de Tabasco y de Chiapas, de Belize, en franjas de Honduras y El Salvador y, evidentemente, en Guatemala.



Por lo que hace al segundo tipo de materiales, es decir, a los de carácter lingüístico, recordar que la semilla filológica sembrada por Barrera Vásquez da lugar a aportaciones como las de Ramón Arzápalo, de Juan R. Bastarrachea, de Hilaria Máas Collí, de Miguel A. Güemez o al *Diccionario Maya Popular*, promovido por Santiago Arellano Tuz; pero en esta ocasión me refiero a las *U mu'ukbesajil u ts'ibta'al Maayat'aan*, las “Normas de escritura para la lengua maya” (2014) publicadas por SEP/INALI. “El presente documento es una síntesis de principios, reglas y convenciones que han sido construidos en consenso y mediante trabajo colaborativo para dotar de una variedad escrita a la lengua maya” de la Península de Yucatán. Basadas en el anterior “alfabeto oficial” consensuado en 1984 y en su “falta de aplicación en la producción escrita”, las “Normas...” intentan “cambiar las funciones de una lengua con el fin de aumentar su prestigio”, respetando “con altos fines la vida social” para “incentivar el ejercicio del principio de autodeterminación del pueblo maya en el aspecto educativo de las nuevas generaciones, aspiración históricamente interrumpida”.

Sin duda el apartado correspondiente a las obras literarias es el que ha experimentado mayor revitalización a partir del último *katún* del siglo XX, con la colección *Maya Dziibo'ob Bejla'e' / Letras Mayas Contemporáneas* (1990) continuada posteriormente en la antología *U Túumben K'aayilo'ob x-ya'axche' / Los nuevos cantos de la ceiba*

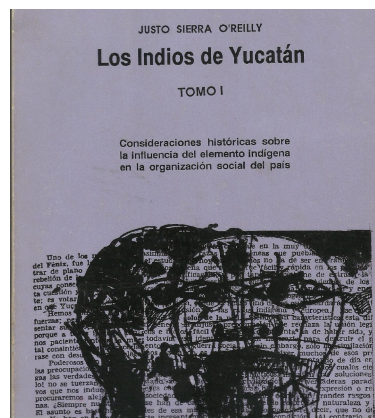
(2009), de Montemayor y Frischmann, pero ante todo con las producciones (revistas, textos, premios,...) que han generado diferentes asociaciones culturales de Calkiní, Carrillo Puerto, Bacalar, Halachó, Oxkutzcab, Tizimin o Valladolid, con un grupo de autores mayas que han sabido crear unos textos poéticos en verso y en prosa que ya forman parte de su tradición literaria. Cuando a principios de los años ochenta (1983-84) recopilé decenas de leyendas, canciones, cuentos y fábulas, especialmente en pueblos del área Puuc, mismos que pude transcribir y publicar en el INAH bajo el título de *Consideraciones sobre la literatura oral de los mayas modernos* (1990), supe que esa oralitura reflejaba una rica tradición pero que también abría paso al desarrollo de una nueva literatura maya escrita que renacía como uno de los ejes nucleares de esta cultura. Así lo analicé y, en la medida de mis posibilidades, hice difusión de ello en libros como *U Mayathanoob ti Dzib / Las voces de la escritura* (UADY,1997) y *Mayas y Coloniales* (Maldonado Eds.,2001).



No me sorprende, pues, que en el Mayab que vio sublevarse y vio ejecutar a Jacinto Canek, este renacimiento literario culmine con el reconocimiento de tres autores mayas otorgándoseles, en la última década, el premio Nezahualcōyotl, el más importante de las oficialmente llamadas “Lenguas Mexicanas”: en 2008 a Wildernain Villegas Carrillo por su poemario *U k'aay ch'i'bal / El canto de la estirpe*, en 2010 a Isaac Carrillo Can por sus *U Yóok'atilo'ob áak'ab / Danzas de la noche*, y en este 2014 a Marisol Ceh Moo por su narración *Chen tumeen x ch'úupen / Solamente por ser mujer*. Los dos primeros vieron registrados sus textos en el magnífico audiolibro *Kuxa'an T'aan / Voz viva del Mayab* (2012) y los tres son portadores de la tradición literaria maya, la antigua de la escritura jeroglífica, la colonial de los *Chilam*, la republicana de la oralitura y la escrita de estos últimos treinta años forjada en la obra de autores de la talla de Waldemar Noh Tzec, de Briceida Cuevas Cob, de Patricia Martínez Huchim, de Miguel May May, de Vicente Canché Moo, de Pedro Iuit o de Feliciano Sánchez Chan, por citar sólo algunos de los muchos escritores e intelectuales mayas del ámbito territorial peninsular.

La resistencia maya es uno de los capítulos más admirados tanto durante la etapa de conquista y colonización españolas como durante la etapa de independencia republicana mexicana; si los siglos XIX y XX fueron los de las descolonizaciones occidentales de los pueblos asiáticos, africanos o amerindios, el siglo XXI será para estos pueblos – también para algunos europeos como el catalán- el siglo de las postcolonizaciones, unas postcolonizaciones que quizás no se limitarán a los ámbitos económico-culturales sino

que alcanzarán los espacios político-territoriales. Las naciones indoamericanas (mapuches, guaraníes, quechuas, aymaras, zapotecos, náhuatl, purépechas, etc...) están dando pasos decisivos al respecto, quizás desde el simbólico 1992 –con el Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú Tun- hasta nuestros días, con los gobiernos de Rafael Correa en Ecuador, de Ollanta Humala en Perú o, el más elocuente, el de Evo Morales Aymá en Bolivia. Por el momento queda de manifiesto que la resistencia amerindia, ya sea con rebeliones periódicas o con silencios prolongados, ha sabido preservar su identidad sin disponer de independencias políticas; esa “perseverancia en la preservación de la identidad” y, hoy, esa original revitalización de la identidad sí pueden posibilitar independencias futuras. Los “pueblos indígenas” y/o las “naciones sin estado” de *Abya-Yala* y del mundo saben que puede haber identidad sin independencia pero que no puede haber independencia sin identidad y es por ello que quieren liberarse, necesitan librarse de todos los estropicios coloniales que se han enquistado en su desarrollo socioeconómico y etnocultural; hoy, parece, lo están logrando gracias a la profesionalización de sus gentes, ya sean médicos, agricultores, abogados, científicos, periodistas, antropólogos, financieros, industriales, políticos o escritores.



El Canek histórico, el “hanal uinich” Itzá de Chichén y de la Liga de Mayapán (S.XII), el Canek del Petén y de Cortés del siglo XVI y de aquel enclave resistente maya que fue Tayasal en 1697, también es el Jacinto Uc de los Santos “Chichán Moctezuma”, el Canek “poético alternativo” (1940) de Ermilo Abreu Gómez, el “franciscano angustiado e iluminado defensor de los derechos de los mayas” (1974) de Oliva de Coll, el “mesías” (1978) de Miguel A. Bartolomé, el “martirizado cristo indígena y rey nativo” (1981) de Victoria R. Bricker, el sublevado “brujo Jacinto Canek” (1986) de Roldán Peniche Barrera, el “caudillo” (1990) de Raúl Cáceres, el “rey” y la “encarnación de la profecía” (2004-2005) de Bracamonte/Solís y aquel héroe maya que se atrevió a “levantarse contra ambas majestades” (2013) como señala Jorge I. Castillo Canché en el sugerente artículo “La ofensa a Dios y al Rey: el ‘delito de lesa majestad’ en la rebelión maya-yucateca de 1761”. Este investigador apunta como “La condena de muerte pretendía restituir sobre todo la dañada imagen del poder real a través del ritual penal de la ejecución pública”, proteger, pues, el poder de la “monarquía borbónica” con un castigo que sirviera para imponer la “paz” en el territorio y restaurar las relaciones de dominio de los coloniales-extranjeros frente a los mayas-indígenas. El Canek *baldzam* teatral y de los títeres es el *Ah K'iin* de las arengas y el de las coronaciones con *báalche'* y es el Canek *batab*, *bacab* y *bálam* que quería y que quiere liberar de la esclavitud a sus hermanos mayas para “subvertir el orden colonial”.



No sé si aún valga la pena rescatar dos “castas perlas”, que no por admiradas por los coloniales de ayer y de hoy y que no por desdeñadas por los mayas de siempre, dejan de ser increíblemente “antropológicas”. Justo Sierra O’Reilly en *Los Indios de Yucatán (Consideraciones sobre la influencia del elemento indígena en la organización social del país)* (1848-1851) dedica un capítulo a “La sublevación de Quisteil en noviembre de 1761”, donde –con “testigo ocular”- dice que Canek “Era indio de raza pura, de pasiones enérgicas y conocía perfectamente la historia de la conquista con todas sus particularidades”, añadiendo Sierra a la “conspiración” una de sus tantas “convicciones coloniales”: “La fiesta de los pueblos, esos días de holgura y embriaguez con que se enseñó a los indios a dar culto a las imágenes, fueron constantemente un semillero de corrupción e inmoralidad”. Un siglo más tarde Carlos Loret de Mola escribía en *Yucatán en la Patria* (1969) como en Cisteil “...surge el Can Ek, que Jacinto añadiría a su apellido al dar su nombre poco antes de su sacrificio. ¿Por qué? Porque es el nombre del cacique legendario del Petén Itzá, que por lo visto era admirado secretamente por el pueblo maya y desde luego por el neófito Jacinto en sus días del convento, en que oyó a los frailes hablar de aquel diablo de indio Itzá que permitiera con su inaudita resistencia durante un gran período del siglo XVII, retrasar tanto la victoria española sobre ese rincón de Mesoamérica. Can Ek: una leyenda; un nombre que posiblemente abarcó a una dinastía por la longitud de su acción bravía en defensa de su suelo. Can Ek, el más odiado nombre para los blancos de Mérida...”, Canek el que había burlado a los coloniales y el que “enardeció a la estirada y presuntuosa sociedad”. Justifica Loret: “No, nadie se había olvidado del viejo Can Ek..., símbolo el último de la dignidad maya resistente”. En pleno siglo XXI no sólo los mayas no han olvidado a Canek sino que la resistencia maya vive y revive en muchos *Caneks* de la Península de Yucatán, unos mayas que respetan a sus antepasados y que conmemoran los aniversarios de sus héroes, unos mayas que hablan entre ellos y que escriben para todos.

En el año 1996 tuve la fortuna de viajar a Cisteil con la estimada familia May-Itzá, pernoctando en San Pedro y guardándonos del calor y de la sed en Tiholop y del sol bajo las ceibas, donde un sencillo altar con cruz marcaba la historia y el presente del paraje *canekiano*; allí parecía enlazarse el Mayab geohistórico y biocultural con el Mayab mítico-poético donde los mayas de ayer dan vida a los mayas de hoy y los mayas de hoy dan vida a los mayas de ayer, en una historia tan antigua como actual, en la que se vislumbra el renaciente *sakbej* futuro del pueblo y de la cultura mayas en su eterno Mayab.



He empezado con unos versos de Waldemar Noh Tzec y creo resulta idóneo terminar con otros del incansable luchador y promotor cultural maya Gregorio M. Vásquez Canché, que desde *Noj Kaj Santa Cruz Balam Naj*, tampoco olvida al héroe-profeta Jacinto Canek; estos son los versos (1997) que le dedica el amigo Goyo en el poema *La'yli' k-ba'atetambale'* (*Seguimos guerreando*):

**Palbil yéetel palbil t'ano'ob
palbil yéetel palbil k'axo'ob
palbil yéetel palbil tuncho'ob
palbil yéetel palbil, ti' maxo'ob.**

**Ich u ejolch'eeni kimile'
ch'ujuk mukul t'aan pixano'ob
lik'ene'x, lik'ene'ex Aj Wale'ex
ka ta t'aba k'atun Jacinto Kan Ek'.**

**U'uyab u k'ay u jum wayun ak'
t'uut'uy u paach maya masewal
lalaj k'iin ti ba'ate'il u ximbal
ti ba'ate'il u kiimil mantats'.**

*(Esclavos y esclavas las palabras
esclavas y esclavos los montes
esclavos y esclavas las piedras
esclavas y esclavos ¿de quiénes?)*

*En la oscuridad de la muerte
dulce susurro de los espíritus
levántense, rebélense hijos míos
y encendiste la guerra Jacinto Kan Ek'.*

*Se escuchó cantar el sonido del bejuco
espalda desgarrada del indio maya
y cada día de guerra es su andar
de constante guerra es su muerte.)*

Para concluir, una cita del *Prólogo* que el maestro Roldán Peniche Barrera amablemente accedió a escribir para mi libro *Los mayas tienen la palabra* (2012): “...resulta chocante el levantarle un monumento a los Montejos, padre e hijo del colonialismo yucateco, precisamente en el año del Bicentenario de la Independencia Nacional. Nosotros nos pronunciamos en nuestra columna del diario *Por Esto!* contra esta aberración, pero la autoridad nos ignoró. Sugerimos, más tarde, levantar una estatua al mártir Canek, en plena Plaza Mayor, para contrarrestar la ignominia, pero tampoco fuimos escuchados. ¡Qué pena...y qué vergüenza para los yucatecos!” Se comprende el lamento, pero los cuerpos de los *Montejos*, con suerte, son de bronce, mientras que los espíritus de los *Caneks* seguro son de sangre; los primeros son materia, los segundos humanidad. Los coloniales ya no deben preocuparse por todo lo que hicieron ¡perdonados sean sus pecados!, pero sí por lo que ya no van a volver hacer nunca más; amén y *¡the end!*. Los mayas deben congratularse por lo que hicieron, por lo que hacen y por lo que a partir de ahora vayan a poder hacer: el *Nojoch Taat* sigue estando con ellos. No hay duda, pues, don Roldán que su obra –como la de don Joaquin Bestard– son certeras flechas etnoficcionales yucatecas que contribuyen sabiamente al esplendor de la cultura maya, una cultura maya que hoy tiene en toda la Península, en el habla de su pueblo y en sus escribas/escritores a miles de *Caneks* alzando la voz y grabando las palabras en el lenguaje poético de la antigua y viva lengua del Mayab.

Manlleu, Catalunya, 3 diciembre 2014